

nimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 5 de agosto de 2003.—Feliciano Zabala Zabala, persona física representante de «Baltz Berri, S. L.» Administrador único de «Gomistegui, S. L.», D. Antonio Suquia Murua, Presidente del Consejo de Administración de «Arrola Berri, S. L.», D. Agustín Apaolaza Cigarán, y D. José María Barrenechea Aguerrezabalaga, personas físicas representantes respectivamente de los administradores solidarios de «José Antonio Lasa, S. A.» y «Francisco Alberdi, S. A.», las mercantiles «Arrola Berri, S. L.» y «Gomistegui, S. L.»—42.759.
y 3.^a 1-10-2003

GUZMÁN E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La entidad Guzmán e Hijos, Sociedad Anónima, reunida en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 15 de septiembre de 2003, a las 19 horas, ha acordado por unanimidad, el proceder a la reducción del capital social en la suma de treinta y nueve mil sesenta y cinco euros (39.065 euros), mediante la amortización de 650 acciones propias, números 676 al 900, 226 al 450 y 901 al 1.100, todos ellos inclusive.

Marratxí, 15 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.280.

HADU IMPORT, S. A.

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el 24 de octubre a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del régimen de transmisibilidad de acciones. Dicha modificación afecta a 7.728 acciones integrantes del capital social, las números 1 a 4.500, ambas inclusive y números 5.773 a 9.000, ambas inclusive. Consiguiente modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Segundo.—Votación separada en el seno de la Junta General de los accionistas afectados por la anterior modificación estatutaria de conformidad con lo previsto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Consecuente creación de dos clases de acciones. Modificación de artículo 2 de los estatutos sociales, adoptando, en su caso, los acuerdos complementarios de derogación o reenumeración de artículos estatutarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de administradores justificativo de las modificaciones propuestas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Berriz, 19 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Gabilondo Bareño.—43.138.

HERMANOS PROVEDO EGUÍA, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria universal de accionistas de la sociedad «Hermanos Provedo Eguía, S.A.», celebrada válidamente el día 31 de agosto de 2003, acordó su disolución y liquidación, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	230.351,39
Inmovilizado financiero	2.704,55
Tesorería-Caja-Bancos	215.186,00
Total Activo	448.241,94
Pasivo:	
Capital	120.200,00
Reservas	319.041,94
Provisión de gastos de liquidación ..	9.000,00
Total Pasivo	448.241,94

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 15 de septiembre de 2003.—La Comisaria Liquidadora.—43.220.

HIDROBOX WELLNESS, SOCIEDAD LIMITADA

Don José Luis Reguera Álvarez, como interesado de la certificación número 03036817 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 13 febrero 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid. En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

En Vall de Uxó, a 25 de septiembre de 2003.—José Luis Reguera Álvarez.—43.593.

HOTELES GADITANOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

Anuncio de cesión global de Activo y Pasivo

Por decisión del socio único de la sociedad Hoteles Gaditanos Unidos, Sociedad Anónima, ejerciendo las competencias de la Junta General Extraordinaria, del día 10 de Septiembre de 2003, se acordó la disolución de la sociedad, sin apertura de período de liquidación, mediante la cesión global de su activo y pasivo al socio único Cidessa Dos, Sociedad Limitada, asumiendo esta última la totalidad de las obligaciones con todo tipo de acreedores que tuviera la cedente, aprobándose como balance de disolución el cerrado a 31 de Agosto de 2003.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, que estará a su disposición en el domicilio social, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de cesión, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—Juan Ignacio Tellechea Ayo, Representante de Protecsa, Sociedad Anónima, Administrador Único.—42.903.

y 3.^a 1-10-2003

INMOBILIARIA PALERMA, S. A.

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

La socia única de la entidad, adoptando las funciones de Junta general, en reunión de fecha 15 de septiembre de 2003, adoptó la decisión de disolver la sociedad y el nombramiento de Liquidador.

Vilanova i la Geltrú (Barcelona), 15 de septiembre de 2003.—Juan Molina Cara.—43.371.

JAITER INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, 4.^a planta, el día 28 de octubre de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de octubre de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Segundo.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 24 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—43.344.

JOSÉ ALFONSO, S. A.

A solicitud de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad se ha incoado Expediente de Jurisdicción Voluntaria, en el que se ha dictado Auto del Juzgado de Primera Instancia n.º Nueve de Zaragoza, por el que se acuerda la convocatoria judicial de Junta General Ordinaria de la Sociedad «José Alfonso, S. A.», para el día 17 de octubre de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 10:15 horas del día 18 de octubre de 2003, en segunda convocatoria, a celebrar en la sede de la Sociedad sita en calle Coso, n.º 5 y bajo la presidencia de D. José Alfonso Gil, Presidente del Consejo de Administración, con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2002. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reducción del capital social a cero, mediante la amortización de las 54.000 acciones en que esta dividido el capital social, a fin de compensar pérdidas de la Sociedad, previa amortización